

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA JARDINES DE GRANOLES CIA. LTDA.

En Tabacundo a los catorce días del mes de Abril del año dos mil dieciséis siendo las diez horas, en el domicilio de la Compañía, ubicada, en Granobles 16023 Sector Pucalpa Panamericana Norte se reúne el cien por ciento del capital social de la Compañía **JARDINES DE GRANOLES CIA. LTDA.** ; conformado de la siguiente forma: el Señor Arquitecto Víctor Alfredo Lobato Cueva, quien es propietario del 100% de las acciones de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituye en Junta General Universal y procede a tratar el punto que se detalla a continuación.

1. Lectura y aprobación de las cuentas, balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2015.
3. Lectura y aprobación del informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Preside la Junta el Sr. Arq. Víctor Lobato y actúa como Secretaria la Sra. Juana Rivadeneira una vez leído y aprobado el orden del día se discute y resuelve como sigue:

1. La presidencia solicita al Contador de JARDINES DE GRANOLES CIA. LTDA que se de lectura al balance general y al estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2015, mismas que puestos en consideración del accionista, son aceptados y aprobados en su integridad.
2. En relación con el segundo punto del orden de los días, la Presidencia solicita al Comisario de la Compañía, de lectura a su informe, el mismo que puesto en consideración del accionista, es aprobado.
3. Respecto al tercer punto a presidencia solicita se de lectura a los Informe de la administración de la compañía, mismos que una vez leídos son aprobados por unanimidad.

Habiéndose cumplido el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las diez horas treinta minutos.

Para constancia firman los accionistas, conjuntamente con la Señora Secretaria que certifican.



Arq. Víctor Lobato Cueva
ACCIONISTA



Sra. Juana Rivadeneira
SECRETARIA DE LA JUNTA